



ANEXO N°2

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pambabala a 18 de Diciembre del año 2023,
la Comisión Electoral establecida con fecha 21 de Noviembre del año
2022, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y
cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Asociación de Fútbol de Pambabala, informa
al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pambabala, que la elección del directorio de la organización
se realizará:

- Fecha de la elección: 20 de Febrero del año 2023
- Horario: inicio 20 Hrs término 21 Hrs
- Lugar y dirección: Asociación de Fútbol Pambabala

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Asociación de Fútbol:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Luis Cortes TAVANTIYA</u>	<u>9 530 614 . 9</u>	
2	<u>JUAN Cortes OLIVEROS</u>	<u>11 727 759 . 3</u>	
3	<u>Ramon ESPINOZA Fernando</u>	<u>11 385 191 . 0</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.